



CIRCULAR No. 002-SEDP-2023

**SEÑORES
DECANOS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PROFESORES TITULARES, PROFESORES AUXILIARES.**

Estimados Señores:

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP) a través de la Dirección de Carrera Docente, solicita se gire instrucciones a los profesores de sus respectivas unidades académicas, que procedan a presentar el informe final de las actividades desarrolladas en cada periodo, según corresponda, tal como lo establece el literal i) del artículo 192 del Estatuto del Docente Universitario (EDU-2000). **Esta disposición aplica solamente a los profesores adscritos al régimen de la carrera docente, es decir a los Profesores Titulares y Auxiliares.**

Para el cumplimiento de esta tarea, favor tomar nota en lo sucesivo:

1. Las funciones del personal docente por categoría, y el formato para la elaboración del Informe de Actividades de Asignación Académica, están disponibles para descarga en la página web de la SEDP, accediendo al siguiente vínculo: www.sedp.unah.edu.hn.
2. Corresponde a los Jefes de Departamento revisar, el Informe de Actividades de Asignación Académica de cada profesor; para luego remitir la información en formato digital (WORD) a la Dirección de Carrera Docente, al siguiente correo electrónico: seguimiento-dcd@unah.edu.hn La fecha máxima de recepción será de la siguiente manera:

PERIODO ACADÉMICO	III PAC (Carreras trimestrales) II SEMESTRE 2022 (Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Odontología, Carreras de Antropología y Arquitectura.	I PAC-2023	I SEMESTRE 2023	II PAC- 2023
FECHA	27 de enero del 2023	30 de mayo del 2023	18 de julio del 2023	20 de septiembre del 2023

Es importante hacer notar que es función de la Dirección de Carrera Docente realizar la revisión del **Informe de Actividades** con el propósito de verificar que la asignación académica del profesor esté acorde a la categoría docente que ostenta, así como asegurar el cumplimiento de los artículos 273 y 280 de las Normas Académicas de la UNAH, siempre con miras a la mejora continua, por lo que oportunamente se socializará el informe de resultados y la retroalimentación correspondiente.

Ciudad Universitaria Base "Trinidad Reyes Sevilla", 12 de enero 2023.

Atentamente,



ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

CC. Archivo/MTD

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"